VNIVERSIDAD NACIONAL AVFNºMA DE MEXICO

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA
DIRECCION

CIRCULAR 05

A LA COMUNIDAD DEL ICML
Presente.

Por este conducto me permito recordarles que con el objetivo de lograr un manejo integral de residuos; estableciendo medidas para lograr un manejo seguro y eficiente en el acondicionamiento, tratamiento y desecho de residuos peligrosos y no peligrosos, biológicos y no biológicos, la UNAM se encuentra llevando a cabo la estandarización de procedimientos, a través del Programa Universitario del Medio Ambiente (PUMA).

Debido a lo anterior, todos los residuos deberán ser rotulados con una etiqueta estándar y se deberá solicitar la recolección de los mismos. Como siempre, los residuos deben estar perfectamente sellados e identificados dependiendo del tipo de residuo de que se trate.

Adicionalmente, me permito informarles que todo recipiente (frascos, bidones, botellas, tubos, entre otros) que haya contenido reactivos o residuos, biológicos o no biológicos, así como el equipo que se use para su manejo (guantes, pipetas, navajas, jeringas, entre otros) es considerado residuo peligroso, por lo que se debe seguir el procedimiento antes mencionado.

Para solicitar etiquetas, bolsas o agendar la recolección de residuos, favor de comunicarse a la Secretaría Técnica a los teléfonos 56-22-58-07, 56-22-57-73 o al correo electrónico *alfredolanda@cmarl.unam.mx*.

Adicionalmente, en la página Web, sección de *Intranet / Plan Local de Seguridad y Protección,* se encuentran las "Guías técnicas de acción para residuos peligrosos" publicadas por la UNAM.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 29 de junio de 2015
LA DIRECTORA

Elva Escobar. Briones

DRA. ELVA G. ESCOBAR BRIONES

APARTADO POSTAL 70-305
MEXICO 04510, D.F.
TELS: 5622-57-70 5622-57-71 5616-13-70 5622-58-05
TELEFAX: 5616-27-45 e-mail: direccion@cmarl.unam.mx
http://www.icmyl.unam.mx